

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

936 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hacen públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir la plaza de Marinero de cubierta del buque oceanográfico «Cornide de Saavedra», y se anuncia el lugar, fecha y hora del primer ejercicio.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.4 de la Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima, de 26 de

937 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.-Anunciar convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre), se hace público que las listas de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por dicha Resolución, para cubrir la plaza de Marinero de Cubierta en el buque oceanográfico «Cornide de Saavedra», se encuentran expuestas para general conocimiento en los tabloneros de anuncios de las dependencias mencionadas en la citada base 3.4.

Asimismo se anuncia que, en cumplimiento de la base 6.1, el primer ejercicio tendrá lugar, en llamamiento único, el día 22 de enero de 1987, a las diez horas, en la ciudad de Vigo (Pontevedra), a bordo del buque «Cornide de Saavedra», atracado en el muelle de transatlánticos.

Todos los aspirantes deben concurrir provistos de documento nacional de identidad, así como de bolígrafo o pluma.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.

c) Conocimiento de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado (según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio de 1986), acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Cuarto.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desierto los puestos ofrecidos o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1987.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Nivel	Grupo (Art. 25. Ley 30/84)	Denominación	Destino del puesto de trabajo	Complemento específico	Dedicación	Méritos preferentes
28	A	SUBSECRETARIA. GABINETE TECNICO. Consejero Técnico.	MADRID.	893.964		Conocimientos y/o experiencia sobre: - Auditorías operativas. - Procedimientos y sistemas - Organización y Métodos.
24	A-B	DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS. Jefe de Sección Escala A (Técnico).	BURGOS.	571.164		

ANEXO II

Nivel	Grupo (Art. 25. Ley 30/84)	Denominación	Destino del puesto de trabajo	Complemento específico	Dedicación	Méritos preferentes
24	A-B	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Jefe de la Sección de Estudios Generales. Dirección Técnica de Relaciones Científicas.	MADRID		NORMAL	Conocimientos y experiencia en Gestión de Investig.